

Expedientes:

GR/EM2/37/2008	P1816700G	AYTO. PUEBLA D.FADRIQUE	11900 €
GR/EM2/38/2008	P1801200E	AYTO. ALFACAR	11900 €
GR/EM2/39/2008	P1812300J	AYTO. LOJA	11900 €
GR/EM2/40/2008	P1809800D	AYTO. HUÉLAGO	11900 €
GR/EM2/41/2008	P1801600F	AYTO. ALICÚN DE ORTEGA	11900 €
GR/EM2/42/2008	P1810200D	AYTO. HUÉTOR TAJAR	11900 €
GR/EM2/43/2008	P1811600D	AYTO. LA CALAHORRA	11900 €
GR/EM2/44/2008	P1803400I	AYTO. BUSQUÍSTAR	11900 €
GR/EM2/45/2008	P6800408D	AYTO. ALBOLOTE	12000 €
GR/EM2/46/2008	P1802300B	AYTO. ATARFE	12000 €

Granada, 29 de enero de 2009.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2005, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de 22 de noviembre 2004, por la cual se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Empresas Calificadas como I+E.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 01143118187631132I.

Expedientes:

GR/EM2/27/2008	P1818300D	AYTO. DE TREVELEZ	12.000 €
GR/EM2/29/2008	P1806800G	AYTO. DEIFONTES	12.000 €
GR/EM2/30/2008	P1811900H	AYTO. DE GUEJAR SIERRA	11.774 €
GR/EM2/31/2008	P1820000F	AYTO. ZAGRA	11.900 €
GR/EM2/32/2008	P1812900G	AYTO. MARCHAL	11.900 €
GR/EM2/33/2008	P6890003D	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS EL TEMPLE	12.000 €
GR/EM2/34/2008	P1808800E	AYTO. GORAFE	12.000 €
GR/EM2/35/2008	P1813500D	AYTO. MONACHIL	11.900 €
GR/EM2/36/2008	P1807300G	AYTO. DURCAL	11.900 €

Granada, 29 de enero de 2009.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2005, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de 22 de noviembre 2004, por la cual se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Empresas Calificadas como I+E.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 01143116187730132I3.

Expedientes:

GR/CI/20/2008	B18819938	ATEMDE RAICES, S.L.	20721,51 €
GR/CI/24//2008	B18801191	GRANADA COSTA ENERGÍA SOLAR, S.L	3966,60 €
GR/CI/25/2008	B18803049	IACTIVE INTELIGENT SOLUTIONS	5288,80 €
GR/CI/26/2008	24207629	FRANCISCO MAYA MAYA	793,32 €
GR/CI/28/2008	B18802744	PATOSUCA	31732,80 €
GR/CI/30/2008	B18848903	AD FORMACION Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS,S.L.	4808,00 €

Granada, 29 de enero de 2009.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2005, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de 22 de noviembre 2004, por la cual se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Empresas Calificadas como I+E.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 0.1.14311618.77301.32I.3

Expedientes:

GR/FG/03/2008	B18850453	GRONTAL SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS, S.L	3.562,50 €
GR/STC/16/2008	B18870451	CONSTRUCCIONES SIETE CAÑOS S.L.L	9.616,00 €
GR/STC/17/2008	F18868711	POLIPROYECTADOS HUERTAS, S. COOP.AND	9.616,00 €
GR/STC/21/2008	B18875377	ECOPLASTIC LASER, S.L.L.	4.808,00 €
GR/STC/22/2008	F18875641	ASISTENCIA A DOMICILIO OSCESE, S. COOP	5.288,80 €

Granada, 2 de febrero de 2009.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de Trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia.

Vista el acta de infracción I42008000117980 del expediente sancionador T216/08, seguido a Contenedores Lirola, S.A., y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegacio-

nes y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 9 de febrero de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T189/08.

Núm. de acta: I292008000163124.

Empresa: «Grupo King 4 Desarrollo, S.L.»

Último domicilio: C/ Niquel, 38, Pol. Ind. La Ermita, 29600 Marbella (Málaga)

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 16 de enero de 2009.

Sevilla, 9 de febrero de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T187/08.

Núm. de acta: I412008000118280.

Empresa: «García Gómez, Bienvenido».

Último domicilio: C/ Málaga, 33, 41840 Pilas (Sevilla).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 8 de enero de 2009.

Sevilla, 10 de febrero de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T136/08.

Núm. de acta: I42008000084234.

Empresa: «J. Cavriotto, S.A.»

Último domicilio: C/ Málaga, 415, 04700 El Ejido (Almería).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 23 de enero de 2009.

Sevilla, 10 de febrero de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T110/06.

Núm. de acta: 1618/06.

Empresa: «Limpiezas Badiz, S.L.»

Último domicilio: C/ Ziries, 2. 18005 Granada.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 22 de enero 2009.

Sevilla, 10 de febrero de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de